

Acta/05/2024

En la ciudad de León Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en boulevard Francisco Villa 4401 colonia León I, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 con cabecera en León, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Fernando de León Alfaro	Presidente
Ma. Guadalupe Covarrubias Álvarez	Consejera electoral propietaria
Miguel Ángel Aldama Durán	Consejero electoral propietario
Luz María Rodríguez Morales	Secretaria
Raúl Vargas Gutiérrez	Representante suplente del PAN

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 4 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 4 Electoral, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 4, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con tres minutos. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el proyecto de acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta

Acta/05/2024

aprobada por unanimidad de votos, a las nueve horas con cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 4 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CPPP/344/2024 de fecha once de abril del año dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Pacheco Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, comunica la sustitución de la representación del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato, quedando Martha Diana López Márquez como representante propietaria, de ese instituto político ante el Consejo Distrital 4 Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número INE/GTO/CD06-CP/0350/2024 de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, suscrito por José Efraín Morales Jurado, Consejero Presidente del 06 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato, recibido el día veintiocho de marzo del año dos mil veinticuatro, comunica que atendiendo a la actividad de preparación de examinación en los distritos, para verificar las propuestas presentadas por las juntas distritales ejecutivas, previo a la aprobación en su caso, realizó una invitación a los recorridos mencionados y que se consideren necesarios efectuar. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número INE/GTO/CD11-VE/109/2024 de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, suscrito por Liliana Morales Juárez, Vocal Ejecutiva en la Junta Distrital Ejecutiva 11 del Instituto Nacional Electoral, recibido el día veintiocho de marzo del año dos mil veinticuatro, comunica que atendiendo a la actividad de preparación de examinación en los distritos, para verificar las propuestas presentadas por las juntas distritales ejecutivas, previo a la aprobación en su caso, realizó una invitación a los recorridos mencionados y que se consideren necesarios efectuar. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con las notificaciones recibidas a través de los correos electrónicos de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro remitidos por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, notifica los acuerdos CGIEEG/080/2024, CGIEEG/081/2024 y CGIEEG/083/2024 mediante los cuales los partidos Morena y Partido Acción Nacional respectivamente, comunican a los distritos en los que postulara en lo individual mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario

Acta/05/2024

2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a *la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales*, toda vez que el documento fue circulado con la convocatoria a la sesión, fue dispensada su lectura. -----

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *la clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 4 procede a su clausura siendo las nueve horas con ocho minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en tres fojas útiles, sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 4. CONSTE. -----


Fernando de León Alfaro
Presidente del Consejo




Luz María Rodríguez Morales
Secretaria del Consejo